

CHILE EN EL SIGLO XX;



“ANTECEDENTES HISTORICOS; PARLAMENTARISMO Y CUESTIÓN SOCIAL”

Se denomina **“Parlamentarismo a la Chilena”** o **“Congresismo”**, al período de la Historia de Chile que se extiende desde **1891**, cuando se produce una Guerra Civil que determinará el fin de la Administración de José Manuel Balmaceda y el triunfo de las fuerzas del Congreso Nacional, hasta el año **1925** cuando el **“León de Tarapacá”, Arturo Alessandri Palma**, promulga la Constitución de 1925, con un claro sesgo presidencialista, que coloca fin a la preeminencia que en el período había ostentado el Congreso Nacional.

Este período se caracterizara porque el **Presidente de la República será en la práctica marginado de la conducción política, la cual será asumida por los Partidos Políticos y en especial por el Congreso Nacional**, esto gracias a la utilización, como método de presión política, de las llamadas **“Leyes Periódicas”** (Leyes de Contribuciones, Fuerzas Armadas y especialmente de Presupuesto, las cuales debían ser aprobadas anualmente por el Parlamento), además de el abuso de las llamadas **“Prácticas Parlamentarias”**, como por ejemplo las Interpelaciones, Votos de Censura, Rotativa Ministerial, Caciquismo político y el Cohecho. Otra variable de suma importancia que se desarrolla durante este período será la **“Cuestión Social”, que es el conjunto de problemas, sociales y económicos que afectaron a los sectores más desposeídos de la sociedad nacional a principios de Siglo XX.**

Las bases del ordenamiento político institucional y social que dominara nuestro país durante las primeras décadas del siglo XX se encuentran presentes fundamentalmente a partir de 1891, año en el cual una Guerra Civil coloca fin al régimen democrático encabezado por José Manuel Balmaceda y a la vez marca un quiebre en la Historia Nacional, en la medida de que este acontecimiento determina la culminación de la denominada República Liberal dando inicio a un nuevo periodo de la Historia de Chile; la llamada **República Parlamentaria** o el **“Congresismo”** que dominara los destinos políticos de nuestro país entre 1891 y 1925.

El conflicto de 1891 culminó con el suicidio de Balmaceda y el triunfo de las fuerzas Congresistas, pero más importante marco un profundo cambio de orientación de la política nacional, el **Presidente de la República que desde la instauración de la Constitución de 1891 había ostentado un predominio incuestionable en el sistema político nacional, pierde su protagonismo frente a las nuevas tendencias que impusieron una interpretación parlamentaria de la Constitución de 1833**, sin embargo esta situación traería consigo una serie de problemáticas, ya que a partir de 1891 el Congreso Nacional asumiría un doble rol; **por una parte ejercería su tradicional función como organismo legislativo y por otra parte sentaría las bases de las políticas llevadas a cabo por el Ejecutivo. Esta modificación en cuanto al rol del Congreso no estuvo determinada por una modificación de la Constitución de 1833, sino que fundamentalmente se legitimó a partir de la ya citada interpretación parlamentaria de esta Carta Fundamental**, esto generó una situación política bastante especial en nuestro país, que muchos historiadores han interpretado como un **“Pseudo – Parlamentarismo”** o **“Parlamentarismo a la Chilena”**.

Una de las características más relevantes del ordenamiento Parlamentario fue la constante **Rotativa Ministerial** que consistió en un cambio frecuente de los ministros debido a los votos de censura parlamentarios, al punto de que un Gabinete duraba en promedio tres meses, muestra de esta situación es la siguiente tabla que muestra las rotativas ministeriales que se desarrollaron entre 1891 y 1920.

Tras finalizar la Guerra Civil de 1891 regirá los destinos de nuestro país **Jorge Montt**, durante su administración las bases del ordenamiento parlamentario fueron asentadas, **el Presidente de la República es marginado de la conducción política del país, transformándose en un mero espectador de la lucha entre los partidos políticos por encabezar los destinos de nuestro país**, a eso debemos agregar la ya citada **rotativa ministerial**, por otra parte el **caciquismo político y el cohecho se transforman en variables comunes y aceptadas de la lucha política**. Estas características trascenderán la administración de Montt y perduraran hasta 1925, año en el cual se coloca fin al ordenamiento Pseudo Parlamentario en Chile, gracias al **Presidente Arturo Alessandri Palma y la instauración de la Constitución de 1925, la cual tuvo un claro sesgo Presidencialista**.

Un segundo proceso destacado y de importancia que se dio en nuestro país a inicios del siglo XX, será el de la **Cuestión Social**, que tal y como señalamos anteriormente, es el conjunto de problemas, sociales y económicos que afectaron a los sectores más desposeídos de la sociedad nacional a principios de siglo. El origen de este proceso se encuentra en el crecimiento económico que experimentó la Zona Norte de Nuestro país (debido a la explotación salitrera) y los grandes centros urbanos nacionales, espacios geográficos que comenzaron a constituirse como importantes puntos de atracción demográfica, a los cuales llegaban obreros y campesinos en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida. Estos movimientos migratorios a gran escala produjeron una creciente segregación urbana, caracterizada por el **hacinamiento, insalubridad y altas tasas de mortalidad provocadas por las deficientes condiciones higiénicas**, que afectó fundamentalmente al proletariado. Las ciudades en el período carecían de la infraestructura necesaria para recibir de manera eficiente a un flujo migratorio de tan grandes dimensiones, así aparecieron una serie de problemáticas tales como; **la carencia de viviendas, la propagación de enfermedades, el hacinamiento y la escasez generalizada**. Las condiciones sanitarias eran sumamente deficientes, los servicios higiénicos eran precarios o nulos, al igual que las fuentes de agua potable, la evacuación de aguas servidas se hacía por medio de acequias que atravesaban los patios y se usaban como verdaderos vertederos de basura.

Las viviendas obreras podían ser de tres tipos fundamentalmente;

1.- Cuartos Redondos; Eran habitaciones sin iluminación ni ventilación alguna, carentes de ventanas, por lo cual a menudo provocaban la muerte por asfixia a quienes las habitaban.



2.- **Los Ranchos;** Tenían su origen en el mundo rural, se inspiraban directamente de las rucas indígenas, estaban construidas con materiales sumamente precarios y techos de paja.



3.- **Conventillos;** Conjunto de piezas a lo largo de una calle interior o pasaje que servía además como espacio de convivencia común. En ocasiones también se le denominó como conventillo al arriendo de piezas que se hacía de una vieja casona que era subdividida por sus antiguos propietarios. Familias completas vivían en un espacio común que cumplía las veces de dormitorio, cocina, comedor y sala de estar, en estos espacios especialmente, los índices de hacinamiento eran altísimos.



Ante las dramáticas condiciones en las cuales se desarrollaba la vida y el trabajo de las clases obreras, estas comenzaron a organizarse con el fin de conseguir reivindicaciones sociales y laborales, las formas en las cuales el proletariado se organizó fueron fundamentalmente en sus inicios las “**Sociedades Mutualistas**”, “**las Mancomunales**” y “**las Sociedades de Resistencia**”, en las cuales jugaban un importantísimo rol los llamados “**agitadores**” líderes intelectuales de estos movimientos que generalmente eran extranjeros o nacionales fuertemente imbuidos por las ideas que surgían en Europa.

Las mutuales: Fueron agrupaciones originadas en Chile, que **promovían la ayuda mutua y la educación de los sectores populares**, para lo cual crearon escuelas y consultorios médicos, editaron periódicos, socorrieron a enfermos, viudas, huérfanos y ancianos, etc.

Las mancomunales: tuvieron un carácter reivindicativo, es decir, buscaban **lograr mejorías en las condiciones de vida y del trabajo**, como aumentos de sueldos, limitación de la jornada de trabajo, mejoramiento de la seguridad en el trabajo, etc. Los obreros se agruparon en ellas, influidos fuertemente por ideas izquierdistas, estas sociedades ligaron la condición del obrero a la responsabilidad del capitalismo. Lucharon por transformar las relaciones laborales y el sistema establecido.

Las sociedades en resistencia: Reunían a trabajadores de distintas empresas, pero de un mismo oficio. Más allá de los aspectos reivindicativos, **buscaban la destrucción del sistema capitalista a través del sabotaje y de la huelga**, comúnmente fueron dirigidas por trabajadores de tendencia anarquista.

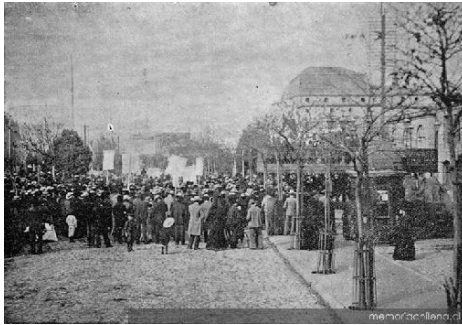
Es importante aclarar que durante este periodo no existía el Ministerio del Trabajo ni tampoco ningún elemento legal (como lo es por ejemplo el Contrato de Trabajo) que regulara las relaciones laborales entre los sectores obreros y el empresariado, el Estado dominado por una tendencia liberal tampoco intervenía en estas problemáticas, considerándolas simplemente como “**relaciones entre particulares**”, de esta manera **la única herramienta que tenía el proletariado para luchar contra los abusos eran las huelgas y la organización a gran escala**, esto explica que desde inicios del siglo XX comenzó a proliferar la organización obrera, muestra de esto es que hacia 1910 existían más de 400 organizaciones mutualistas que contaban con más de 65.000 miembros, estas entre 1902 y 1910 organizaron más de 200 huelgas, con resultados mayoritariamente positivos para el incipiente movimiento obrero, cuya representación política más importante fue el **Partido Democrático (fundado en 1887 por Malaquías Concha)**, que buscó la cohesión del proletariado, su organización y su representación doctrinaria.

La figura más importante en la defensa del proletariado de este período fue **Luis Emilio Recabarren**, un tipógrafo nacido en Valparaíso, fuertemente imbuido por el pensamiento socialista, muestra de ello es la siguiente declaración “**socializa la industria,**

suprime el patrón y con él suprime la acaparación de la fortuna en manos de unos cuantos individuos que aumentan la miseria popular; y coloca el salario en condiciones equitativas, igualitarias, asegurando la subsistencia y la felicidad de todos”, en el año 1906 Recabarren es elegido Diputado por Tocopilla, sin embargo fue excluido de este por negarse a realizar el juramento oficial, el objetivo fundamental de Recabarren era difundir las ideas socialistas entre el proletariado salitrero del Norte del país, además del debilitamiento del capitalismo explotador, mediante la organización obrera y las huelgas, estas últimas generalmente se iniciaban por cuestiones sumamente razonables, pero prontamente se degeneraban en gravísimos incidentes.;

El Partido Obrero Socialista estaba poderosamente imbuido por las ideas Marxistas que planteaban la destrucción del sistema liberal, democrático y capitalista, y su remplazado por una “dictadura del proletariado”, primer paso hacia un régimen comunista. Por tanto, había un propósito reivindicativo, de mejorar las condiciones de vida y laborales del proletariado y un propósito revolucionario de desestabilizar a los gobiernos de turno y propiciar una revolución obrera. Entre las manifestaciones y huelgas obreras más importantes podemos destacar;

1.- La primera huelga importante fue la de los obreros de la **Compañía de Vapores de Valparaíso (la Pacific Steam Navigation Company)** en mayo 1903. Producida por las peticiones de aumento de salarios por parte de los obreros de la Compañía, estos fueron violentamente reprimidos por la Marina y el Ejército resultando 30 muertos y 200 heridos.



2.- Una segunda manifestación de importancia fue la **huelga de la carne** llevada a cabo entre el 22 y el 23 de octubre de 1905. Motivada por el alto precio de este producto, los manifestantes solicitaban la derogación del impuesto al ganado argentino que hacía imposible el consumo de carne para los más pobres. Se produjeron graves saqueos, desórdenes e incendios. Debido a que el Ejército se encontraba fuera de Santiago los desórdenes debieron de ser sofocados por las doce Compañías de Bomberos de la Ciudad y guardias de clase alta armados por el gobierno, la huelga provocó 70 muertos y 300 heridos.

3.- El 6 de febrero de 1906 estalló la **huelga de Antofagasta**, en la cual participaron trabajadores del ferrocarril a Bolivia, obrero del puerto y pampino de las salitreras. Solicitaban mayor tiempo para almorzar y un reajuste de sueldos, el movimiento estuvo dirigido por el que sería el líder del Partido Obrero Socialista, Luis Emilio Recabarren. Hubo graves desórdenes, incendios de edificios, etc. El movimiento fue duramente reprimido por las tropas del ejército.

4.- Sin embargo los anteriores movimientos huelguísticos la manifestación popular más importante y a la vez terrible producida durante este periodo fue la **huelga de la Escuela Domingo Santa María de Iquique** producida el 21 de diciembre de 1907. En ella participaron unos 10.000 trabajadores quienes buscaban el establecimiento de un comercio libre para evitar abuso de las pulperías, medidas de seguridad en el trabajo, mejoras salariales, entre otras, peticiones todas las cuales fueron rechazadas tajantemente por los patrones. Las conversaciones con el Intendente, quien jugaba un rol de mediador entre los obreros movilizados y sus patrones fracasaron. Éste ordenó el desalojo de la escuela, ante lo cual los obreros reaccionaron negándose. El General Roberto Silva Renard tenía la misión de desalojar la Escuela, advirtiendo a los huelguistas de que si no abandonaban el recinto abrirían fuego contra quienes se encontraran en su interior, ante la negativa de los manifestante el General Renard ordenó disparar Provocando un saldo de más 2.000 muertos y más de un centenar de heridos.



Durante las siguientes administraciones; la de **Ramón Barros Luco** (1910-1915) y la de **Juan Luis Sanfuentes** (1915-1920) aumentaron los síntomas de fractura del sistema político nacional, a la vez que se acrecentó la desvinculación entre los círculos gobernantes y la base popular que de ninguna manera se sentía representada por la elite gobernante. La administración de Ramón Barros Luco estuvo dominada por la indignación hacia la expansión de la corrupción política y el cohecho, para dejar atrás estos males se creó la **Liga de Acción Cívica** que luchó por dar solución a las problemáticas derivadas del ordenamiento parlamentario, unas de las acciones más destacadas de esta organización fue la reforma a la Ley Electoral del año 1915 que determinó que los registros electorales debían de compilarse cada nueve años, reduciendo drásticamente las posibilidades de su falsificación, acción bastante común durante este periodo.

Ya durante la administración de **Juan Luis Sanfuentes** nuevas turbulencias afectaron a nuestro país, aunque esta vez tenían un origen exclusivamente externo, el asesinato del heredero al trono del Imperio Austro-Húngaro en Serbia desencadenaba el sistema de alianzas creado a inicios del siglo XX en Europa, dando inicio a la Gran Guerra, este conflicto perturbó gravemente la economía nacional, **basada casi exclusivamente en la exportación salitrera, debido a la creación del salitre sintético por científicos de origen germano.** El salitre era utilizado en el viejo continente como fertilizante, la propiedad de las oficinas salitreras estaba mayoritariamente en manos de ingleses y muy especialmente de John Thomas North, conocido como el **“Rey del Salitre”**. **Hacia 1897 el 85% del capital del Salitre era propiedad de extranjeros y solo un 15% estaba en manos de chilenos. El Estado participaba de esta riqueza a través del cobro de derechos aduaneros de exportación. Hacia 1900 estos impuestos cubrían el 56% de las entradas del Gobierno Chileno.** El período comprendido de 1900 a 1920 fue la época de oro del salitre. La Primera Guerra Mundial intensificó el consumo de este producto, que era utilizado como materia prima para la fabricación de explosivos. La crisis comenzó hacia 1921, a consecuencia del fin de la Guerra, que produjo la paralización casi total de las salitreras. Además esta situación se vio profundizada debido a la aparición del Salitre sintético, que significó una competencia insuperable debido a su precio de venta inferior.

El fin de la Primera Guerra Mundial como señalamos anteriormente provocó la crisis salitrera y la explosión del descontento social, la clase trabajadora protestaba airadamente por el aumento explosivo del precio de los productos, se dice que inclusive **“los porotos se habían vuelto casi un artículo de lujo”** (El Mercurio, 15 de octubre de 1920), aún quedaba por ver si el sistema político chileno podía adaptarse con éxito a las crecientes presiones sociales, ante las cuales el **Partido Radical**, representante de los sectores medios y la mesocracia nacional, y el **Partido Demócrata**, representante de los sectores populares, habían sido los más beneficiados. Para ambos estamentos sociales, es decir la clase media y los sectores populares, faltaba una figura carismática, un líder que encarnara los anhelos de profundos cambios que tenían estos grupos sociales.

Hacia 1917 aparecía la respuesta a los anhelos de los sectores medios y el proletariado, **Arturo Alessandri Palma** aceptaba la designación como candidato para el Senado por la zona de Tarapacá, distrito que era un bastión del caudillo local **Arturo del Río**, la campaña estuvo dominada por la violencia hasta el extremo que Alessandri llevaba consigo un revólver **Smith and Wesson**, además de la violencia la campaña estuvo dominada por el enorme entusiasmo popular que despertó Alessandri en la zona, logrando el triunfo y un puesto en el Senado con más de un 65% de los votos, al retornar a Santiago se le brindó una espectacular recepción a la vez que sería denominado con el apodo que le acompañaría el resto de su vida, desde ese momento sería conocido como **“El León de Tarapacá”**.

